

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MECÁNICO REVISOR, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (OEP 2018 Y 2019), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**

El Tribunal designado por Resolución de 21 de abril de 2023 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (modificado por Resolución de 23 de mayo de 2023), para calificar las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Mecánico Revisor de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), reunido el día 6 de julio de 2023, para la corrección del primer ejercicio celebrado el día 15 de junio de 2023,

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-** Publicar la lista de personas que han aprobado el primer ejercicio.

Para la calificación de los ejercicios, según la base 8.1 de la convocatoria de éste proceso selectivo, se estará a lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de 13 de abril de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el acceso como personal laboral. Dicho apartado establece que el primer ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación...:

- *«que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas».*  
Siendo dicha media de 15,8918 no será inferior a 9,5351.
- *«que no sea inferior al 50% de la nota máxima obtenida».*  
Siendo dicha nota de 19,7013 no será inferior a 9,8507.
- *«y, siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable».*  
Siendo 30 puntos la nota máxima, será superior a 10 puntos.

Vistas las puntuaciones obtenidas, se relacionan a continuación aquellas que han obtenido una calificación superior a 10 puntos, ordenadas de mayor a menor, identificadas por su número de plica y que, por tanto, han superado el primer ejercicio de la fase de oposición:

Categoría: Mecánico Revisor		
Nº	PLICA	PUNTOS
1	00000608	19,7013
2	00000509	19,2003
3	00000501	17,8008
4	00000408	17,5017
5	00000523	15,7002
6	00000601	14,7024
7	00000613	14,0037
8	00000622	13,7037
9	00000524	13,4013
10	00000610	13,2030
11	00000502	13,2024
12	00000616	12,9027
13	00000519	12,8028
14	00000506	12,3015
15	00000407	12,0021
16	00000609	11,5017
17	00000617	10,5027
18	00000410	10,1043
19	00000517	10,1025
20	00000409	10,0020

**Segundo.-** Proceder a la apertura de los sobres que contienen la identificación personal de las plicas relacionadas, el próximo día **10 de julio de 2023**, en acto público, que se celebrará **a las 10:30 horas en el Aula 3, del Aulario Jesús Cabello, (puerta 19) del Edificio Pignatelli**, situado en el Paseo María Agustín 36 de Zaragoza.

La Secretaria del Tribunal